



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2024

SESIÓN N° 37

Muy buenos días Concejales y Concejales, Directivos, todos quienes nos acompañan, en nombre de nuestro país y de nuestra comuna, damos inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a las 09.34 horas.

Asiste el señor Alcalde Suplente don Fares Jadue Leiva y las siguientes señoras Concejales y señores Concejales:

- Doña Natalia Cuevas Guerrero.
- Don Cristian Weibel Avendaño.
- Doña Joceline Parra Delgadillo.
- Doña Silvana Flores Cruz.
- Don José Salas San Juan.
- Don Felipe Cruz Huanchicay

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

- Doña Kemeny Meneses Mateluna, Secretaria Municipal (s).

Además, se encuentran presentes los/ las siguientes funcionarios/as municipales:

- Señora Gianinna Repetti, Administradora Municipal.
- Señora Catherine Manríquez, Directora Secretaría de Planificación Comunal.
- Señor Patricio Troncoso, Director del Departamento de Salud.
- Señor Christian Peña Suarez, Director de Desarrollo Comunitario.



EL SEÑOR ALCALDE SUPLENTE FARES JADUE LEIVA: Hola muy buenos días concejales y concejales, directivos que nos acompañan, equipo técnico que implementa aquí la sala para el uso del concejo por supuesto, muy buenos días también saludar a las vecinas y vecinos que nos ven por redes sociales.

En nombre de nuestro país y nuestra comuna damos inicio a esta sesión extraordinaria del concejo Municipal N° 37 Extraordinaria.

LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL (S) KEMENY MENESES MATELUNA, Buenos días a todas y todos, punto N° 1 de la tabla,

1.- APROBAR LA MODIFICACIÓN N°11 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024.

EL SEÑOR ALCALDE SUPLENTE FARES JADUE LEIVA: Teniendo presente el Memorándum N°323 de fecha 21 agosto de 2024, de la Directora de la Secretaría de Planificación Comunal, doña Catherine Manríquez Osorio, debemos ver la modificación n|11 del presupuesto municipal

¿En este punto algún concejal o concejala tiene alguna duda, opinión, observación?

No habiendo entonces ¿por aprobar Modificación N° 11 del presupuesto municipal año 2024

Unánime.

Gracias Concejales y Concejales.

EL CONCEJO MUNICIPAL por la unanimidad de sus integrantes presentes:

El Señor Alcalde Suplente Don Fares Jadue Leiva

Las señoras Concejales: Natalia Cuevas Guerrero, Joceline Parra Delgadillo y Silvana Flores Cruz.

Los señores Concejales: Cristian Weibel Avendaño, don Felipe Cruz Huanchicay y José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:



**LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL (S) KEMENY MENESES
MATELUNA:** Punto N° 2 de la tabla.

**2.- APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE
EVENTOS PARA CAPACITACIÓN EN EL MARCO DEL MES DE LA
DIRIGENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNA DE RECOLETA 2024”
ID N° 2373-54-LE24, AL OFERENTE ROSA AGUSTINA LTDA. POR UN
MONTO DE \$ 58.887.000.- IVA INCLUIDO.**

EL SEÑOR ALCALDE SUPLENTE FARES JADUE LEIVA: Teniendo presente el memorándum N°493 de fecha 21 de agosto de 2024, de la Directora (s) de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. Blanca Medina Castro, pasamos a ver el punto indicado

Circula la palabra concejales, concejales, concejal Cristián Weibel

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Buenos días a todos y todas, solo una consulta de carácter madurativo, ¿para cuantos dirigentes se ve contemplado este gran evento?

EL SEÑOR ALCALDE SUPLENTE FARES JADUE LEIVA: Me sopla por interno el Director de Desarrollo Comunitario don Christian Peña Suarez que es para 900 personas.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Muy bien, gracias alcalde, maravilloso, maravilloso.

EL SEÑOR ALCALDE SUPLENTE FARES JADUE LEIVA: concejal Felipe Cruz.

EL SEÑOR CONCEJAL FELIPE CRUZ: Alcalde muchas gracias, preguntar, hay algunos dirigentes que por algún motivo no les llego la invitación, será posible comunicarse con el Director de Desarrollo Comunitario don Christian Peña para verlo? Para que sea, digamos la invitación.

EL SEÑOR ALCALDE SUPLENTE FARES JADUE LEIVA: Por supuesto, le dejamos esa tarea adelante Director para que el concejo no sea tan express. Cuéntenos también como están articulando la convocatoria por favor.



ACUERDO N° 198

“Aprobar Adjudicar la Licitación Pública “Servicio de Centro de Eventos para Capacitación en el Marco del mes de la Dirigencia y la Participación de la Comuna de Recoleta 2024” ID: 2373-54-LE24, al oferente ROSA AGUSTINA LIMITADA Rut N°77.327.430-4, por un monto de \$58.887.000.- Iva Incluido, de conformidad al informe de evaluación efectuado por la comisión evaluadora de la licitación.

El plazo del contrato tendrá una duración de 1 mes, desde transcurridas las 48 horas desde emitida la orden compra.

La adquisición de los servicios licitados se formalizará mediante la emisión de una Orden de Compra Electrónica vía sistema www.mercadopublico.cl, por parte de la Unidad de Licitaciones y su aceptación por parte del proveedor”.

EL SEÑOR ALCALDE SUPLENTE FARES JADUE LEIVA: Siendo este un Concejo Extraordinario en nombre de este país y nuestra comuna damos por finalizada esta sesión N° 37 del Concejo Municipal.

KMM/FJL/gnp

IDDOC SGDFD: 57744



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Fares
Manuel Jadue
Leiva
Fecha 30/08/2024
15:56:43 CLT

Alcalde Suplente

Firmado por
Kemeny Andrea
Meneses Mateluna
Fecha 30/08/2024
16:27:59 CLT

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **070483169ca20df**